

	Pesetas.
CAPÍTULO 2. ^o POLICIA DE SEGURIDAD.	
Relaciones números 9 al 12.	22,475·
CAPÍTULO 3. ^o POLICIA URBANA Y RURAL	
Relaciones números 13 al 18.	25,439·50
CAPÍTULO 4. ^o INSRUCCION PÚBLICA	
Relaciones números 19 al 22.	33,463·50
CAPÍTULO 5. ^o BENEFICENCIA MUNICIPAL	
Relacion número 23.	53.046·75
CAPÍTULO 6. ^o OBRAS PÚBLICAS.	
Relaciones números 24 al 30.	7.360·
CAPÍTULO 7. ^o CORRECCION PÚBLICA.	
Relacion número 31.	8.989·50
CAPÍTULO 8. ^o —MONTES	
Sin ingresos.	
CAPÍTULO 9. ^o —CARGAS,	
Relaciones números 32 al 42.	387.134·82
CAPÍTULO 10. ^o OBRAS DE NUEVA CONSTRUCCION.	
Sin gastos.	
CAPÍTULO 11. ^o —IMPREVISTOS.	
Relacion número 43.	7.750 ·
CAPÍTULO 12. ^o —RESULTAS	
Sin gastos.	
Total Gastos.	570.135·93
DEMOSTRACION.	
Importan los Ingresos.	570.135·93
Idem los Gastos.	570.135·93
Diferencia en	Igual.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Relaciones que se citan.

CAPÍTULO 1.^o

Relacion número 1.

Por el producto de los dos

pozos de nieve que posee el Excmo. Ayuntamiento en la sierra de Espuña, provincia de Murcia.

100

Relacion número 2.

Por el producto líquido de los intereses del 4% de las inscripciones intransfribles de la renta consolidada de España entregadas á este Excmo. Ayuntamiento en representación de los bienes de propios enajenados á consecuencia de las Leyes de Desamortización.

8.133·37

Total del Capítulo. 8.233·37

CAPÍTULO 2.^o

Relacion número 3.

Por el producto del arriendo de los pastos de los montes titulados «Cruz de la Muela» y «Hurchillo», con sus derivaciones, propiedad del Excmo. Ayuntamiento.

250

(Se continuará.)

REMITIDO

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE
Muy Señor mío; Es de mal gusto sostener polémicas en la prensa para tratar asuntos religiosos, y no quisiera ocuparme en contestar el artículo inserto en su ilustrado diario del 28 del actual titulado «El Paso de la Caida»; pero veo en él tal serie de inexactitudes, que es fuerza en mí, como Hermano Mayor a quien se atude, hacer sus rectificaciones, si por V. me es permitido, como supongo, con el fin de dejar cada cosa en el lugar que merece, por lo que anticipóle las más cumplidas gracias y me repito su atento S. S.

q. b. s. m.

Faustino Saenz.

El Paso de «La Caida»

Es cosa religiosa y santa: »Están excluidas del comercio de los hombres».

Precepto es éste que todos debemos guardar, con la exactitud mas absoluta; pero por desgracia, hay quien lo infringe á diario profesando la teoría de que «para conseguir un fin, son licitos todos los medios»; y como de ello se desprende, importales poco, á los mercaderes de oficio, la falsedad de la mo-

da; siendo su objeto la mercancía, santa ó endemoniada. negocio es, en este caso, la popularidad, Tómese pues por base este antecedente, y encontrarán sencilla los lectores de EL INDEPENDIENTE la causa ocasional de lo habido en la V. O. T. establecida en San Gregorio.

Desde el fallecimiento de mi señor hermano político, D. Santiago Robagliato, venia ejerciendo el cargo de Hermano Mayor de la V. O. T. referida; mas bien, tal vez, por el recuerdo del que tantos sacrificios hizo por el culto de la Imagen de La Caida, que por mis propios méritos. Y sabe Orihuela entera que, ni un solo año, ha dejado de asistir la Efigie á la procesión, con el explorador y pompa que se merece. Pero, envidiosos, quizás, algunos caballeros, no de mí, sino de otras personas que lucen trajes en las procesiones de Semana Santa, queriendo igualar á aquellos, y pareciéndoles aproposito la Imagen de La Caida para cumplir su capricho, pusieron en ella sus ojos, como medio de satisfacerlo; y no reparando en la mercancía, comprando con la falsa moneda (vulgo exposición) la elección de cargos y el derecho de hacer cuanto piensan, en la V. O. T., con la Imagen de La Caida.

La exposición presentada al Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo, como el inspirador del artículo confiesa, carecía de todo fundamento; pues lo que dice, que hubo de contarse con mi humilde persona, como el último Hermano Mayor, si esto confiesa; cómo asunden diciendo á la superioridad que se carecía de Hermano Mayor? Hay pues que decir, que es falsa la moneda, y que se engañó al Sr. Obispo; y este, en acto de verdadero celo, comisionó al señor canónigo D. Bartolomé Martínez, que anduvo poco acertado en no manifestar a S. I. la inexactitud de los fundamentos de la exposición; y es menos disculpable la falta, por cuanto procedió á convocar á una junta, nula bajo muchos conceptos, que escuso enumerar.

Pero, lo grave del caso, y lo que me molesta en gran manera, es que se afirman versiones totalmente falsas, y calumñosas por añadidura; pues el Martes Santo salió la procesión á mi costa, según el compromiso único que adquirí, y después confirmé por oficio al señor don Bartolomé Martínez, y por carta, después, al que hoy aparece como Hermano Mayor, señor Pardines. Pero esto no obstante, solo es propio de falsarios de oficio decir que dicho señor pagó la Música del Viernes Santo, cuando en mi poder obra el recibo del músico mayor, de haberla yo pagado, como hasta también he pagado, cinco pesetas por la estancia del Paso en Monserrate. De manera, que todo el celo y demás que se cacarea, queda reducido á si han pagado la cera que se consumiera el Viernes Santo, que debía ser muy poca; pues el aviso á los nazarenos es otra de tantas sandeces, que ni siquiera merecen nuestra

atencion.

Por lo que toca al mayor explendor, que con los nuevos señores protectores, tendrá la procesion en el año venidero, desearé que así sea, y yo seré uno de los que se alegran, y á ello hubiera contribuido con mis escasas fuerzas, como tuve el gusto de manifestar a respetables personas que de ello me hablaron.

Y basta ya, rogando á V. Sr. Director, procure informarse bien, cuando alguno, avido de popularidad, y por el solo capricho de molestar, solicite publicar articulos que no conducen á otra cosa mas, que a fines particulares ó a darse una importancia de que carecen.

Faustino Saenz,

Debemos hacer constar, yá que por un olvido involuntario no lo hicimos al pie del articulo á que se alude en el anterior comunicado, que nosotros no tenemos interés alguno en la cuestión de que se trata, y que las noticias, que en dicho articulo se daban, eran debidas á nuestro amigo y sucriptor, D. Pedro R. Mospler, a quien suponíamos mejor enterado que nadie, por ser parte en el asunto; y a cuyo señor trasladamos íntegro el inserto remitido, lavándonos las manos como Pilatos.

SUELLOS Y NOTICIAS

Precauciones

Deben tomarlas los encargados del tendido del cable para el alumbrado eléctrico, pues ayer ha sido milagroso que no tuviéramos que lamentar una desgracia.

Al verificar la tensión del cable desde la esquina de la calle de Santa Lucia con el callejon Empedrado, á la que forman la primera de dichas calles con la de Ruiz Cap, depon, desprendióse el aislador fijado en esta última arrastrando tras si un buen pedazo de la esquina, al mismo tiempo que pasaba una anciana por la acera, saliendo por casualidad ilesa la pobre mujer, aunque no sin el susto consiguiente, extendido a los espectantes.

Deben tener en cuenta los encargados de esta operación que la generalidad de los edificios de la población no tienen las paredes en condiciones de solidez bastante para que los aparatos fijados en ellas resistan la tensión necesaria, sino se hallan bien asegurados aquellos.

Yá que á la Compañia se le tolera faltar a ciertas cláusulas del pliego de condiciones en el tendido de la red, al menos que eviten incidentes desagradables.

Hundimiento

Anteayer se produjo en una casa de la calle de San Isidro, propiedad de D. Francisco Lopez García, huyendo los inquilinos y dejando á un niño de corta edad que se

refugió bajo de un banco. Gracias al arrojo de un vecino que sacó al pobre niño no fué víctima de un segundo derrumbamiento que sobrevino á los pocos momentos.

Tanta casa como se denuncia y siempre quedan las mas peligrosas.

Viajero

Ha llegado á esta Ciudad el señor don Adolardo Méndez, inspector de las importantes compañías inglesas «La Palatine» y «La Gresham».

¿Quién se la llevará?

De *El Graduador*:

«No hay para qué recordar los mil episodios porque ha pasado el acta de diputado á Cortes del tercer lugar de esta circunscripción. Por eso hoy no hacemos otra cosa que dar la noticia de que está puesta á la orden del día para su discusión en el Congreso y que, por tanto, poco ha de vivir quien no vea sentado en los escaños de la representación nacional al señor conde de Vía Manolo al Sr. Poveda..»

LA AVENIDA.

Despues del telegrama recibido por el alcalde que publicamos ayer, recibió otro de madrugada anunciando que se había abierto la segunda compuerta del Pantano de Lorca.

Inmediatamente se dió aviso para que se calasen los tablachos del río, pero esta operación no pudo ejecutarse tan pronto, que no resultasen algunas casas inundadas en sus sótanos por los acueductos que atraviesan la población.

La crecida se inició en las primeras horas de la madrugada y siguió todo el dia.

Rompieron varios portillos del río por la parte de Beniel, Desamparados y Molins, inundando la huerta. La gente de esta, empezó á refugiarse en la población aumentando el pánico; pues se espera la crecida por consecuencia de la apertura de la segunda compuerta del Pantano.

El alcalde telegrafió al Ministro de la Gobernación exponiéndole la crítica situación en que se encontraba el pueblo y huerta de este término, y rogándole ordenase el cierre de la expresada compuerta del Pantano, y remitiera auxilios para aliviar en parte la crisis por que atraviesa la clase jornalera á causa del temporal. En el mismo sentido telegafió al Gobernador de la provincia.

Tambien participó por telégrafo á los alcaldes de Rojales y Guardamar las noticias que recibía de Murcia, pidiéndoles las que ocurrían en aquella parte baja.

Por la tarde recibió telegrama del Gobernador de Murcia, participando que el Director del Pantano había accedido á la petición hecha al Ministro por nuestro alcalde de cerrar la segunda compuerta; y que el alcalde de Cieza había comunicado que el río Segura comenzaba á decrecer por aquella parte.

Al anochecer se publicó por bando este último telegrama para tranquilizar la población; ordenándose varias medidas en prevision de lo que pudiera ocurrir.

SERVICIO FARMACEUTICO PERMANENTE BOTICA

del Sucesor de Brach

HOSTALES 10

ABIERTA TODA LA NOCHE.

Anuncio.

Por si desean utilizar sus trabajos, pone en conocimiento del público en general Luis Orgilés, que en el Parque de Bomberos se hacen toda clase de composiciones en los abanicos, paraguas y sombrillas; y pone telas á estos últimos,

DINERO AL 7 POR 100 Y COMPRA DE FINCAS,

Se desea colocar 30.000 pesetas á préstamo hipotecario, en una ó varias operaciones; y se compran fincas rústicas en el término de esta ciudad.

Informará el Procurador y agente de negocios D. Francisco Navarro Juan.

SANTIAGO 25.—ORIHUELA,

Boletín Religioso.

Santos de mañana:—Santa Teodora, v. y mr.

SECCION DE ANUNCIOS

**GRAN ALMACEN DE MUEBLES
DE
FRANCISCO COMPAN**
15-Puerta Nueva-15

Hay 50.000 pesetas
para proporcionarlas á interes módico
sobre fincas, con prontitud y reserva.

No se admiten corredores.
Se compran cuantas tahullas de huerta
se presenten, próximas á esto ciudad
con un 12 por 100 sobre su justo pre-

cio.
Para más informes C. Panús. Plaza
de Cubero, núm. 7.—Orihuela.

SE VENDE
la casa número 7 de la
calle de Barrio Nuevo.

En la redaccion de
este periodico darán
razon

DIEGO CUTILLAS (Olivares)

Ofrece á su numerosa clientela y al
público en general que tiene puesto en
venta sillarejos de piedra fuerte á los
centímetros que les pidan de grueso, á
10 pesetas metro cúbico, al pie de la
obra; y siendo sillarejo á todas medidas
á 7'50 pesetas carro. ¡Lograr la oca-
sión!

Sillería una y otra clase, precios eco-
nómicos.

TRINIDAD NUMERO 15.

Se venden dos casas.

Una, la número 28 de la calle de
Santiago, con accesoria, que hace es-
quina al callejon; y otra, la que linda
con la anterior en la misma calle.

Darán razon é informarán en la ca-
lle de Ruiz Capdepon, núm. 9

¡ALTA NOVEDAD!

**Camas de madera y hierro con adornos metálicos
CON PRIVILEGIO DE INVENCION.**

Estas camas, últimamente inventadas, están llamando mucho la atención por sus mejoras altamente útiles y provechosas, como por su construcción sólida, su elegancia y perfección. Único depósito, en el almacén de muebles de CARMELO SUBIELA.

Calle de Hostales número 24, Orihuela.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un inmenso surtido en camas de hierro y latón, forma inglesa y del país, como las de madera, de las mejores fábricas de España, á precios todas muy reducidos.

Extensa colección en sillerías tapizadas, de rejilla, juncuillo y anea. Especialidad en espejos y mecedoras.

BARATO SIN COMPETENCIA.

RETRATOS PINTADOS AL ÓLEO DE 4 DUROS PARA ARRIBA

Con una fotografía de toda persona viva ó muerta se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.

SE RESTAURAN PINTURAS ANTIGUAS Y MODERNAS

Calle de la Frenería, 2, Murcia.

D 2 an razon: Calle del Colegio—16. Orihuela.

15

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES

Precio de suscripción: Una peseta al mes.

Fuera trimestre 3 pesetas.

Anuncios y comunicados según tarifa.

Precios de inserciones.

ANUNCIOS

LETRA DEL CUERPO 12.

En primera plana	0·25	pesetas diarios por línea,
» segunda id.	0·20	id. id. id.
« tercera id.	0·15	id. id. id.
« cuarta id.	0·05	id. id. id.

Por meses á precios convencionales.

Esquelas mortuorias.

EN PRIMERA PLANA.—A toda la plana 50 pesetas á media id. 20 id.; á dos columnas 15 id.; á una id. 7·50 id.

EN TERCERA PLANA.—A tres columnas 20 pesetas; á dos id. 10 id.; á una id. 5 id.

A los señores suscriptores á un trimestre por lo menos, el 50% de rebaja en los precios señalados.

Comunicados, de 0·25 á 100 ptas. línea á juicio del Director; edictos, citaciones, avisos, anuncios de subasta, reclamos, etc., etc., á 0·50 pesos por linea.

PAGOS ADELANTADOS.

DISPONIBLE